



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comisiones de Tesis Od. Melano y Od. Mendoza

VISTO:

Las Comisiones de Tesis propuestas por expte. EX-2021-00495989- -UNC-ME#FO por el Consejo Asesor de la Carrera de Doctorado y la Escuela de Posgrado para los cursantes de la Carrera Od. Marianela Melano y Flavio Alberto Mendoza; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Tesis de los Od. Marianela Melano y Flavio Alberto Mendoza se integran de acuerdo a lo establecido en la Ord. 03/09 y 05/17 H.C.D.;

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar Directores, Co-Directores y Comisiones de Tesis de los inscriptos en la Carrera de Doctorado de esta Facultad que se mencionan a continuación:

Reglamento de la Carrera de Doctorado (Ord. 03/09 del HCD)

Tesista: Od. Marianela Melano (DNI 31.980.358)

Directora: Prof. Dra. Marta Rugani de Cravero

Co-Directora: Prof. Dra. Cecilia Martínez

Proyecto: “Efectos maxilo - mandibulo - faciales de la propulsión mandibular en pacientes clase II”.

Comisión de Tesis:

Prof. Dr. Martín Ariel Farah (Prof. Asistente – Cát. de Materiales Dentales – Fac. de Odontología UNC)

Prof. Dra. Valeria Soledad Rulloni (Prof. Adjunta – Cát. Álgebra Lineal – Fac. Cs. Exactas, Físicas y Naturales UNC)

Reglamento de la Carrera de Doctorado (Ord. 05/17 del HCD)

Tesista: Od. Flavio Alberto Mendoza (DNI 18.413.258)

Directora: Prof. Dra. Lidia Dora Martínez

Co-Directora: Prof. Dra. María Matilde Usín Bazán

Proyecto: “La enfermedad periodontal y su asociación con los herpesvirus: estudio clínico y microbiológico.”

Comisión de Tesis:

Prof. Dra. Estela María Ribotta (Prof. Jubilada – Fac. de Odontología UNC)

Prof. Dra. Patricia Biganzoli (Prof. Adjunta – Cát. de Bacteriología y Virología Médica – Fac. Cs. Médicas UNC)

ARTICULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto electrónico de la UNC. Comuníquese a las partes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

/sa